



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE  
TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE  
SEVILLA CELEBRADA**

**EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**JUNTA ORDINARIA**

1. ALFALLA LUQUE, RAFAELA
2. CARBONELL CODESEDA, MACARENA
3. CARNERERO HORTIGOSA, MANUEL
4. CARRILLO VARGAS, ANA MARÍA
5. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
6. CASTAÑEDA BARRENA, RAFAEL
7. CASTELLANO VERDUGO, MARIO
8. CUADRA GONZALEZ, CRISTIAN
9. DOMINGO CARRILLO, MIGUEL ÁNGEL
10. DOMÍNGUEZ REAL, FRANCISCA
11. ESPASANDIN BUSTELO, FRANCISCO
12. ESPINAR MORALES, ANTONIO
13. FUENTES RUIZ, MARIA DEL PILAR
14. GALLEGUO ÁGUEDA, MARÍA ÁNGELES
15. GARCÍA LÓPEZ, ANA MARÍA
16. GARCÍA GRAGERA, JUAN ANTONIO

En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:30 horas del día 30 de septiembre de 2016 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, D. José Luis Jiménez Caballero, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D. José Miguel Rico Iglesias, D<sup>a</sup> María José Rodríguez Marfil, D<sup>a</sup> María del Mar Ros Padilla, D<sup>a</sup> María Luisa Ridaó Carlini. D<sup>a</sup> María Santa María Pérez y D<sup>a</sup> Isabel Vázquez Bermúdez.

**1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 12 DE JULIO DE 2016.**

El Sr. Decano cede la palabra al Secretario del Centro, D. Joaquín Traverso Cortés, quien recuerda que el acta fue remitida por correo electrónico a todos los miembros de la Junta con fecha 13 de julio de 2016, no recibiendo ninguna propuesta de modificación. En virtud de lo expuesto se informa que el acta de la Junta de Centro Ordinaria celebrada el 12 de julio de 2016 está aprobada.

**2. INFORME DEL ILMO. SR. DECANO**

En este punto D. José Luis Jiménez toma la palabra para informar sobre los siguientes asuntos:

**2.1 Sobre modificaciones en la composición de la junta de Centro.**

El Sr. Decano indica que con fecha 14 de julio de 2016 se recibió, en la en la secretaria del Centro, escrito de renuncia a ser miembro de la Junta de Centro de la Facultad de Turismo y Finanzas de su miembro electo D<sup>a</sup> María de Loreto Delgado González, profesora adscrita al Departamento de Economía Aplicada I.

17. GAVILÁN RUIZ, JOSÉ  
MANUEL
18. GONZÁLEZ MELERO,  
CATALINA
19. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ,  
MARÍA ROSARIO
20. JIMÉNEZ CABALLERO,  
JOSÉ LUIS
21. JIMÉNEZ NAHARRO,  
FÉLIX
22. LÓPEZ DE LA TORRE,  
INMACULADA
23. MARTINEZ TORRES,  
MARÍA DEL ROCÍO
24. MASUTIER GRAU,  
ALBERTO
25. OVIEDO GARCÍA, MARÍA  
ÁNGELES
26. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ  
ÁNGEL
27. PERIAÑEZ CRISTOBAL,  
RAFAEL
28. REY MORENO, MANUEL
29. ROMERO RONCEL, MARÍA  
JOSÉ
30. SACRISTÁN DÍAZ,  
MACARENA
31. SÁNCHEZ-PALENCIA  
CALVILLO, IGNACIO
32. SÁNCHEZ-REYES  
FERNÁNDEZ, LUIS MARÍA
33. SERRANO DOMÍNGUEZ,  
FRANCISCO
34. SOLA TEYSSIERE, JAVIER
35. DE LA TORRE GALLEGOS,  
ANTONIO
36. TRAVERSO CORTÉS,  
JOAQUÍN
37. ZAPATA REINA,  
ASUNCIÓN

Según el reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro, y de manera específica lo dispuesto en el artículo nº 6, relativo al "Régimen de sustituciones", la vacante, al tratarse de una elección con listas abiertas, será cubierta con el siguiente candidato/a más votado/a. A tenor de los resultados obtenidos en las elecciones a Junta de Centro celebradas en fecha 11 de junio de 2014, reflejados en su acta de escrutinio del Sector A la candidata a cubrir la plaza vacante es la profesora D<sup>a</sup> Ana María Carrillo Vargas, adscrita al departamento de Economía e Historia Económica. El Sr. Decano da la bienvenida a la profesora Dra. Carrillo.

También informa del cambio de representante en el departamento de Contabilidad y Economía Financiera:

- Sale: D. Constancio Zamora Ramírez
- Entra: D<sup>a</sup> María Aranzazu Muñoz Usabiaga

De igual forma también informa del cambio de representante en el departamento de Economía e Historia Económica:

- Sale: D. Antonio García Sánchez
- Entra: D<sup>a</sup> María Luisa Ridao Carlini

## **2.2 Sobre modificación de la memoria de verificación del programa Interuniversitario de Doctorado en Turismo**

Se informa que se ha propuesto la modificación de la memoria de verificación del programa Interuniversitario de Doctorado en Turismo. La propuesta supone que el programa Interuniversitario de Doctorado en Turismo quedaría integrado por 82 investigadores/as, que se distribuyen del siguiente modo:

- Equipo 1: 21 componentes, de los cuales 20 cumplen el criterio de sexenio vivo.
- Equipo 2: 51 componentes, de los cuales 43 cumplen el criterio del sexenio vivo.
- Equipo 3: 10 integrantes, de los cuales 8 cumplen el criterio del sexenio vivo.

El programa Interuniversitario de Doctorado en Turismo, en su conjunto, está integrado por un 86,6% de investigadores con sexenio vivo.

## **2.3 Sobre Acto de Bienvenida.**

Se informa que el pasado 14 de septiembre tuvo lugar el acto de bienvenida para los estudiantes matriculados por primera vez en la Facultad de Turismo y Finanzas. Se celebraron dos actos, uno para el alumnado del Grado en Turismo y otro para el alumnado del Grado en Finanzas y Contabilidad y el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad y el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Ambos actos fueron presididos por la Vicerrectora de Servicios Sociales y Comunitarios, profesora Dra. D<sup>a</sup> Ana López Jiménez.

## 2.4 Sobre notas de corte primera fase y matriculados

Se informa sobre cuales han sido las diferentes notas de cortes para las distintas titulaciones impartidas en la facultad, así como el nivel actual de matriculación en el centro para las diferentes titulaciones. Se indica igualmente que el proceso de matriculación aún no ha finalizado. Los datos se reflejan el cuadro que se acompaña.

	<b>Corte</b>	<b>Nuevo ingreso</b>	<b>Total</b>
<b>Grado en Turismo</b>	5,100	282	1.360
<b>Grado en FICO</b>	5,061	375	1.800
<b>Doble Grado en FICO y RR.LL. y RR.HH.</b>	7,763	50	198
<b>Doble Grado en Derecho y en FICO</b>	8,148	50	215
<b>TOTAL</b>			<b>3.573</b>

## 3. INFORME SOBRE CALENDARIO ELECTORAL DE ELECCIONES A DECANO/A

El Sr. Decano indica que una vez transcurrido el plazo de cuatro años, desde la toma de posesión del actual equipo de gobierno de la Facultad, corresponde iniciar los trámites para proceder a la elección de decano/a del centro. En este sentido expone el calendario para dicho evento, el cual es el que se acompaña.

<b>ELECCIÓN DECANO/A</b>	<b>FECHA</b>
	<b>PLAZOS</b>
CONVOCATORIA ELECCIONES	03/10/2016
PRESENTACION DE CANDIDATURAS	04/10/2016
	10/10/2016
PUBLICACION DE CANDIDATURAS PRESENTADAS	12/10/2016
CONVOCATORIA DE JUNTA EXTRAORDINARIA	26/10/2016
PLAZO DE RECLAMACIONES A LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS	13/10/2016
	20/10/2016
PUBLICACION DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PRESENTADAS	21/10/2016
CAMPAÑA ELECTORAL	22/10/2016
	05/11/2016
VOTO ANTCIPADO	25/10/2016
	06/11/2016
JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA. ÚNICO PUNTO: ELECCIÓN DE DECANO	07/11/2016
PUBLICACION PROVISIONAL DEL CANDIDATO ELECTO	07/11/2016
PLAZO DE RECLAMACIONES A LOS RESULTADOS ELECTORALES PROVISIONALES	08/11/2016
	09/11/2016
RESOLUCION RECLAMACIONES	10/11/2016
PROCLAMACION DEL CANDIDATO ELECTO	11/11/2016

#### **4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ASIGNACION DEL PROFESORADO PARCIAL DEL CURSO ACADÉMICO 2016-17**

El señor decano informa que desde el Rectorado se exige, como todos los años, la aprobación del plan de asignación del profesorado. Indica que a la presente Junta se trae el Plan de Asignación de Profesorado que han aprobado los distintos departamentos hasta el momento presente.

Se solicita la aprobación del plan de asignación del profesorado parcial para el curso académico 2016-17.

Se aprueba por asentimiento.

#### **5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO SALA BIBLIOTECA / DEPÓSITO DE LIBROS.**

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Gestión Económica e Infraestructura Dr. D. Miguel Ángel Ríos Martín, el cual manifiesta que el proyecto que se presenta para la

aprobación, si procede, de la Junta de Centro ha sido previamente analizado y aprobado por la Comisión de Infraestructuras y Espacio de la Facultad. Indica que el proyecto será explicado por D. José Manuel Vinagre Lobo, director de la biblioteca, invitado a la presente Junta de Centro.

D. José Manuel Vinagre Lobo hace un breve resumen de la historia de la biblioteca del centro, así como de la ubicación y características físico-espaciales de la misma en la actualidad. Manifiesta que el objetivo principal del proyecto es convertir el actual depósito cerrado en un espacio de libre acceso para el alumnado e investigadores. Indica que según las encuestas de satisfacción, la biblioteca del centro se encuentra los últimos lugares del ranking, considerándose una biblioteca pequeña y anticuada. El proyecto consistiría en sacar todos los volúmenes anteriores a 1996 así como la hemeroteca y depositarlos en un depósito cerrado. El espacio liberado serviría para duplicar los puestos de trabajo, disponiendo de mesas electrificadas y con acceso a internet lo cual redundaría en la calidad del trabajo de los usuarios de la biblioteca. El lugar elegido para hacer el citado depósito estaría situado en la primera planta, en el pasillo de tránsito entre los dos edificios, de manera específica dónde en la actualidad se ubican las mesas de trabajo del alumnado. Indica, para finalizar, que el proyecto ha recibido la aprobación de viabilidad por parte de los servicios centrales del Rectorado de nuestra Universidad. Igualmente manifiesta que el coste del mismo sería asumido por la Biblioteca.

El Sr. Decano solicita a la Junta de Centro la aprobación del proyecto.

Se aprueba por asentimiento.

## **6. ASUNTOS DE TRÁMITE**

El Sr. Decano informa que hay un único asunto de trámite.

Se solicita aprobación, si procede, para la autorización de la impartición del curso de Formación Continua "Elaboración de nóminas y de Seguros Sociales" (II Edición). Dicho curso de Formación Continua se impartiría en el curso académico 2016-2017, bajo la dirección del profesor Dr. D. Joaquín Traverso Cortés.

Se solicita la aprobación de la Junta de Centro.

Se produce la aprobación por asentimiento.

## **7. RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Cristóbal Casanueva Rocha toma la palabra para indicar que desea transmitir una información y realizar un ruego. Respecto a la información indica que la misma está relacionada con el punto 3º del orden del día de la presente Junta de Centro, es decir, con la elección de Decano/a. Indica que quiere informar a los miembros

de la Junta de Centro de su intención de presentarse como candidato a Decano de la Facultad. Respecto del ruego indica que le gustaría que este fuera un proceso participativo. Manifiesta que todos los miembros de la Junta que tengan inquietudes sobre la vida de la Facultad se lo trasladen a los posibles candidatos que pudieran presentarse a la elección a decano/a. Indica igualmente que esta petición se haga extensiva a todos los miembros de la Facultad que no son miembros de la Junta de Centro, indica que este debe ser un proceso de todos.

D. José Luis Jiménez Caballero le felicita por la decisión tomada al tiempo que le da ánimos y le desea suerte tanto en el proceso electoral como en el gobierno del Centro si resulta elegido.

D. Manuel Carnerero Hortigosa manifiesta la intención de la Delegación de Alumnos de que hacer de esta elección a Decano/a un proceso participativo. Por ello informa que la intención de la Delegación de Alumnos es realizar una Asamblea de Centro para que sea esta la que manifieste su opinión sobre los diferentes candidatos a Decano/a que pudieran presentarse. También quiere aprovechar la ocasión para pedir al profesorado que facilite la celebración de dicha Asamblea de Centro.

D. Rafael Castañeda Barrena indica que también tiene la intención de presentarse como candidato a decano en las próximas elecciones. Manifiesta igualmente su deseo de que sea un proceso ampliamente participativo.

D. José Luis Jiménez Caballero manifiesta también sus felicitaciones por la decisión tomada y le desea igualmente suerte al profesor Castañeda.

No habiendo más asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: Joaquín Traverso Cortés

V.º B.º El Decano,

Fdo.: José Luis Jiménez Caballero